

Emilio Sánchez de Rojas Díaz

Los papeles de la mujer en los grupos insurgentes-terroristas Iberoamericanos: entre víctimas y victimizadoras

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

Los papeles de la mujer en los grupos insurgentes-terroristas Iberoamericanos: entre víctimas y victimizadoras

Resumen:

Los estereotipos que sitúan a las mujeres como "víctimas" y a los hombres como "ejecutores" de la violencia política, asumen una definición universal y simplista de un problema, convirtiendo a ambos en objetos, a la vez que niega su capacidad de decidir como actores en un proceso. Lo que escuchamos con frecuencia es hablar sobre las mujeres como víctimas de conflictos, y es correcto, la violación es un arma de guerra que se emplea de forma creciente y que afecta a las mujeres más que los hombres... pero las mujeres también han sido a veces parte activa en los conflictos.

Las estimaciones indican que las mujeres representan entre un tercio y una décima parte de las fuerzas de combate. Si bien en general, desempeñan un papel más relevante en servicios de apoyo (cocineras, mensajeros, etc.) que la lucha activa, en ocasiones también participan en combates. La reivindicación del papel de la mujer como combatiente va más lejos, así, tres importantes comandantes femeninas del FMLN, que participaron en el proceso de negociación para alcanzar la paz, afirmarían que participaban en el citado proceso no como mujeres, sino como comandantes, porque lideraban a 10.000 hombres armados y "cuanto más hombres tengas tras de ti, mayor poder tienes".

Abstract:

The stereotypes that place women as "victims" and men as "enforcers" of political violence assume a simplistic definition of a universal problem, making both objects and denying his ability as actors in the process. What most often we hear about is about women as victims, rape is a weapon of war affects women more than men... but women have also been active in conflict: Estimates indicate that form between one-third and one-tenth of combat forces; usually they play a larger role in support services (cooks, messengers, etc.) that activates the fight but they also have fighting role. Claim the role of women as fighter goes further, three important commanders FMLN women, assert that they were in the negotiation process not as women but as commanders, that were leading to 10,000 armed men, "the more men you have behind you , the more power you have "

Palabras clave:

Mujer, combatiente, Oleadas insurgentes, papel de la mujer, terrorismo.

Keywords:

Women fighter, insurgent Surges, role of women, terrorism.

Cuando de las mujeres se espera que estén calladas, la voz de una mujer en sí misma es un acto de resistencia. Las mujeres que hablan acerca de lo que es significativo para ellas como mujeres es incluso intrínsecamente problemático en un mundo dominado por el hombre. La voz genuina de las mujeres es por tanto una poderosa forma de agencia femenina.¹

Si además estas mujeres hablan sobre su experiencia dentro de grupos insurgentes, que han practicado el terrorismo para alcanzar sus objetivos, y que en algunos casos han llegado a dirigir más de diez mil hombres, esta forma de agencia es, sin duda, aún más poderosa.

Introducción: ¿la mujer es solamente víctima del conflicto?

“Las mujeres son una categoría especialmente vulnerable dentro de los civiles afectados por las consecuencias del conflicto. Ellas se ven afectados como víctimas, pero también participan como combatientes, supervivientes, viudas que se convierten en cabezas de familia, líderes comunitarios, y constructoras de paz”

Claude Wild²

En el mismo sentido se pronuncia Camille Pampel en un documento del *Woodrow Wilson International Center for Scholars*: “Las mujeres son las víctimas, pero también son combatientes. Las mujeres son supervivientes y son protectores. Las mujeres también son constructoras de la paz”.³ (Pampel, 2003)

Los estereotipos que sitúan a las mujeres como “víctimas” y a los hombres como “ejecutores” de la violencia política asumen una definición universal y simplista del problema, convirtiendo a ambos en objetos y negando su capacidad como actores del proceso. Tanto para mujeres como para hombres, su experiencia del conflicto no se puede construir con un discurso único, sino que como actores sociales, tienen diversas posibilidades a la hora de definir sus papeles y objetivos⁴.

¹ 1. Buskens, Ineke. Introduction. [aut. libro] Ineke Buskens y Anne Webb. *Women and ICT in Africa and the Middle East: Changing Selves, Changing Societies*

² *MAKING THE DIFFERENCE: THE ROLE OF WOMEN IN CONFLICT SITUATIONS*. WILD, CLAUDE. Washington, D.C. : THE BROOKINGS INSTITUTION, 2012

³ *Introduction*. Pampel, Camille. Washington, D.C : Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2003. *More Than Victims, The Role of Women in Conflict Prevention*

⁴ Mose, Caroline O.N. y Clark, Fiona C. *Victims, Perpetrators or Actors: Gender, Armed Conflict and Political Violence*

En opinión de *Frances Stewart*, directora de CRISE⁵, las mujeres son víctimas, que es sobre lo que con mayor repetición oímos hablar, ya que la violación es un arma de guerra, y las mujeres con más frecuencia que los hombres están sujetos a asalto sexual... pero también han sido parte activa en los conflictos:

*Como participantes: las mujeres han sido combatientes activas en Argelia, El Salvador, Eritrea, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Sudáfrica, Sri Lanka. Una encuesta realizada en 55 países, dio como resultado que las mujeres habían tomado parte activa en el conflicto en 38 de ellos. Las estimaciones indican que representan entre un tercio y una décima parte de las fuerzas de combate; por lo general, desempeñan un papel más importante en servicios de apoyo (cocineros, mensajeros, etc.) que la lucha activa pero ellas luchan también.*⁶

Steward recoge información de cómo las mujeres habrían representado una parte significativa en las actividades militares en Cachemira, contribuyendo al combate de forma tanto material como ideológica, hasta el punto que el movimiento habría desaparecido sin el apoyo de las mujeres:

Durante la represión, ayudaron a escaparse a los separatistas armados. Además de realizar tareas como alimentar a los combatientes y proporcionarles refugios, las mujeres de Cachemira actuaban como correos que transportan mensajes, armas y municiones bajo sus velos y también desempeñaron un papel activo, por ejemplo poniendo bombas. En Cachemira, grupos extremistas femeninos como Dukhtaran-e-Millat también desempeñaron un papel crucial en el adoctrinar de otras mujeres dentro del movimiento.

La reivindicación del papel de la mujer como combatiente puede ir incluso más lejos, convirtiéndose en auténticos “comandantes” de grandes unidades. Así, en el proceso de negociación para alcanzar el acuerdo de paz en el Salvador, participaron tres mujeres, todas ellas comandantes importantes del FMLN, afirmaron con rotundidad que su participación en el mismo no se debía a su carácter de mujeres sino que estaban presentes como comandantes que lideraban a 10.000 hombres armados y “cuanto más hombres tengas tras de ti, mayor poder tienes”. Es más, en las negociaciones posteriores para desarrollar el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración

⁵ del ingles Centre for Research on Inequality, Human Security and Ethnicity

⁶ Stewart, F. (). *Women in conflict and post-conflict situations*. Nueva York : Center for Research on inequality, 2010

(DDR) participarían seis mujeres, tres por parte del FMLN y tres por parte del gobierno, y tan solo un hombre, el representante de Naciones Unidas. Estas seis mujeres dejaron igualmente claro que su presencia allí no era como mujeres, sino como representantes de sus respectivas partes.

Pero para centrarnos en el tema del título, necesitamos previamente centrarnos en que se entiende por grupos terroristas.

Que son grupos terroristas

Aún no se ha alcanzado una definición universalmente aceptada del término terrorismo. La resolución de la Asamblea general de la ONU A/RES/49/60 «Medidas para eliminar el terrorismo internacional», indica que

Los actos criminales concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, un grupo de personas o en personas determinadas con propósitos políticos, son injustificables en todas las circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos

Fernando Reinares apunta una característica esencial para determinar cuándo un acto es terrorista, es que el objetivo último al que va dirigido dicho acto no son las víctimas, sino una audiencia mucho mayor:

Un acto de violencia es terrorista si el impacto psíquico que provoca en una sociedad o algún segmento de la misma, en términos de ansiedad y miedo, excede con creces sus consecuencias materiales, esto es, los daños físicos ocasionados intencionadamente a personas o cosas.

En cualquier caso, una definición de terrorismo debería incluir los tres actores clave que son parte en todo acto terrorista: los autores del acto, las víctimas que sufren directamente las consecuencias del acto, y la audiencia a la que va dirigida el citado acto. Para ENDERS, SANDLER y GAIBULLOEV

Terrorismo es el uso o la amenaza de uso de la violencia premeditada por parte de individuos o grupos sub-nacionales, contra no combatientes con el fin de obtener un objetivo político o social a través de la intimidación de una gran audiencia más allá de las víctimas inmediatas.

En esta definición se pueden identificar los tres agentes esenciales en el terrorismo que ya hemos definido: los autores, las víctimas, y la audiencia. La forma en que se contemplan estos agentes, permite catalogar las diversas definiciones de terrorismo.

En relación con los autores, las definiciones discrepan en si incluir o no el denominado “terrorismo de Estado”, o solamente el producido por los actores sub-nacionales, o si la violencia patrocinada indirectamente por el Estado podría calificarse como terrorismo.

En relación con las víctimas, ciertas definiciones consideran que tan sólo los atentados contra no-combatientes constituyen terrorismo. La mayoría de los expertos parecen aceptar que el terrorismo puede implicar ataques contra todo tipo de objetivos, independientemente del estado o no de combate.

En cuanto al tercer componente de la definición –la audiencia- hay un acuerdo generalizado de que el terrorismo implica una dimensión psicológica, ya sea acentuando su papel de “inspirador de ansiedad” que induce al miedo, o su focalización en cierto tipo de víctimas directas, como portadores de mensajes indirectos para un público mucho más amplio.

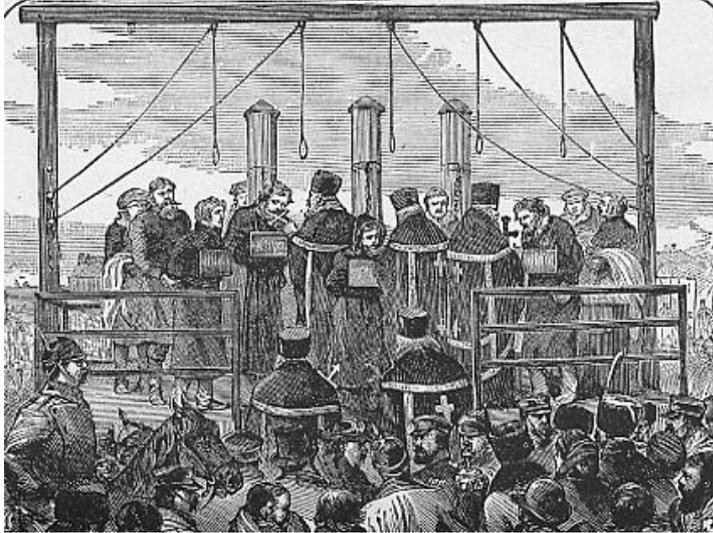
Es esta característica la que nos permite incluir a muchos de los grupos insurgentes, que emplean la agresión contra la mujer como un elemento portador de mensajes indirectos para un público mucho más amplio. Son grupos para los cuales el terrorismo es la estrategia, o bien emplean el terrorismo de forma táctica e instrumental en determinadas ocasiones.

Las etapas del terrorismo

Para David C. Rapoport, el investigador más citado en relación las denominadas oleadas del terrorismo internacional, la “oleada anarquista”, representa la primera experiencia de terrorismo verdaderamente internacional en la historia. La oleada anarquista sería continuada por otras tres oleadas consecutivas, y a veces superpuestas: la “oleada anticolonial” que se iniciaría en la década de los años veinte y duraría cerca de cuarenta años; la “oleada de la nueva izquierda”, que nace tras la revolución cubana y que

disminuiría sensiblemente a partir de finales del siglo XX, pero dejando un cierto número de grupos activos; y por último la “oleada religiosa” que surgiría en 1979.⁷

Cada una de las oleadas -anarquista, anticolonial, de la nueva izquierda y religiosa, se verían impulsadas por energías diferentes. Las primeras tres oleadas duraron entre 40 y 45 años⁸, un patrón que parece adaptarse al ciclo de vida humana, donde los sueños que inspiraron a los padres, pierden atractivo para los hijos. El ciclo de vida de las organizaciones no se corresponde necesariamente con el de las oleadas que nacen dentro de



ellas⁹.

El papel de la mujer como actora, aparece ya durante la oleada anarquista: Uno de los ejemplos más conocidos es el de la rusa *Sophia Lvovna Perovskaya*, perteneciente a una familia de rancio abolengo¹⁰, y que participó en los intentos de asesinato de Alejandro II de 1879 (Moscú), 1880 (Odessa), y 1881 (San Petersburgo)¹¹. Perovskaya



fue detenida el 10 de marzo 1881, siendo la primera mujer condenada a la horca en Rusia por terrorismo. Otros cuatro Pervomartovtsy serían ejecutados junto a ella.

Las mujeres continuaron participando en movimientos insurgentes-terroristas, pero es durante la tercera oleada, la de la nueva izquierda, en la que el papel de la mujer pasa a ser más relevante. En las décadas de los años setenta y ochenta, muchas mujeres participaron activamente en organizaciones insurgentes-terroristas latinoamericanas y europeas y, dependiendo del grupo, llegarían

⁷ RAPOPORT, C.D. The Four Waves of Modern Terrorism. P.47

⁸ la de "la nueva izquierda" sería algo más breve

⁹ *The Four Waves of Rebel Terror and September 11*. RAPOPORT, D. C. 2002, Anthropoetics - The Journal of Generative Anthropology

¹⁰ los Rasumovsky, entre los que se encuentra maridomorganático de la emperatriz Isabel de Rusia

¹¹ como consecuencia de esta último fallecería el Zar

a sumar hasta una tercera parte de la militancia – como fue el caso de la Facción del Ejército Rojo y del Movimiento 2 de Junio en Alemania. En la última oleada, la religiosa, aparece un nuevo y cruel papel, el de la mujer en atentados suicidas. La primera suicida fue una muchacha libanesa de 17 años que se inmoló cerca de un convoy israelí en el año 1985. Este papel crecientemente activo de la mujer en el terrorismo suscita varios interrogantes¹². Este papel crecientemente activo de la mujer en la ejecución de actos insurgentes-terroristas suscita ciertos interrogantes.

La oleada terrorista de la nueva izquierda:

La movilización política de las mujeres ha recorrido una larga historia en América Latina: desde las guerras de independencia libradas contra España a principios del siglo XIX hasta las guerras insurgentes de las décadas de 1960-1970, las mujeres han estado activas en movimientos políticos amplios¹³.

Como recoge Mia Bloom¹⁴, es frecuente que los medios informativos traten de especular sobre las motivaciones para que estas mujeres combatientes participaran activamente en acciones de combate, porque a la mujer se la percibía como víctima y no autora de la violencia. Deborah Galvin aporta una visión romántica de esta motivación cuando afirma que “un aspecto significativo que quizás caracteriza la participación de la mujer terrorista es la presencia del amante cómplice (hombre o mujer)”¹⁵. Pero comparto la opinión de Horgan cuando señala que: “Por muy desagradable que pueda parecer, para comprender el desarrollo y la estructura del comportamiento terrorista, es inevitable que debamos hablar con las personas que han estado, o están, involucradas en la violencia terrorista”¹⁶

Jorge Giraldo Ramírez¹⁷ define tres oleadas guerrilleras, cada una de ellas inspirada en un evento diferente así la primera oleada estaría inspirada en el triunfo de la revolución cubana.

¹² Bloom, Mia. La mujer como víctima y victimizadora. *IIP DIGITAL*

¹³ *Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina*. JAQUETTE, Jane S. Instituto Interamericano de Derechos Humanos,

¹⁴ I Bloom, Mia *Ibíd.*

¹⁵ *The Female Terrorist: A Socio-Psychological Perspective*. Galvin, Deborah M.

¹⁶ Horgan, John. *The Psychology of Terrorism*

¹⁷ Ramírez, Jorge Giraldo. *Las Ideas en la guerra pp. 43-59*

La oleada revolucionaria de la década de los años sesenta

La oleada revolucionaria de la década de 1960 que afectó en todo el continente a los “débiles estados latinoamericanos”. Después de la Conferencia Tri-continental realizada en La Habana en 1966 y las muertes de Camilo Torres en Colombia en el mismo año y de Ernesto Guevara en Bolivia en 1967, las iniciativas guerrilleras se multiplicaron y ningún país latinoamericano de habla española o portuguesa escapó al fenómeno, incluyendo a Costa Rica. La hegemonía intelectual del marxismo, el optimismo generado por la victoria de Fidel Castro en Cuba y el entusiasmo beligerante de pequeños grupos de activistas explican bien el surgimiento de esta oleada de organizaciones armadas. Está basada en el *foquismo* y la característica de este periodo fue la espontaneidad¹⁸ (Ramirez, 2015, pág. 46). El papel de la mujer sería en general secundario, pero aparecerían algunas líderes señaladas.

El modelo tupamaro y la segunda oleada

El movimiento 19 de abril rompe con la tradición castrista de los sesenta y puede identificarse una familia importante de movimientos armados, especialmente en la década de los años setenta, que configuran una ola, aunque ninguno de ellos haya llegado al poder. Los grupos de esta segunda ola desplazan el teatro de operaciones del campo a la ciudad, a pesar de las críticas de Fidel Castro, y su forma de operar como se describe en el “mini manual de la guerrilla urbana” de Carlos Marighella.

Según Bordas Martínez¹⁹ la presencia de la mujer entre los militantes del MLN-T era una minoría pero especialmente cualificada en dos sentidos: su minoría era muy grande en comparación con otros movimientos guerrilleros ya que representaban un 25%, y casi todas las mujeres tenían más cualificación académica y profesional que la mayoría de los hombres, siendo en general de clase media alta, sus estímulos venían del triunfo de la revolución cubana y del hecho de sus novios y amigos fuera militantes o simpatizantes del MLN-T

¹⁸ Ibíd. p.46

¹⁹ Bordas Martínez, Julio. *Tupamaros. Derrota militar, metamorfosis política y victoria electoral*

Hubo mujeres que destacaron en funciones militares como las hermanas Topolansky, que se evadieron en la “operación paloma” e incluso mujeres que lideraron células y columnas como la después traidora Alicia Rey



Ilustración 1 Yessie Macchi con Beate Kirst de la editorial Verlag Libertäre Assoziation (izquierda) e Iciar Oquiñena (derecha) en un acto celebrado en Hamburgo en 1992. Foto: Marily Stroux

Un caso interesante es el de Yessie Macchi que se politiza rápidamente y en poco tiempo pasa por varias organizaciones políticas, desde la Unión de Juventudes Comunistas hasta el movimiento maoísta MIR. Un compañero le facilita el contacto con el MLN, la emergente guerrilla urbana que, bajo la influencia del ejemplo cubano, pretende hacer la revolución socialista en el Uruguay que en este momento está sufriendo una crisis muy dura.

El ingreso al MLN no resulta fácil ya que la organización aún persigue una política de reclutamiento reservada. "Ármate y espera" es la consigna. Para poder adquirir un arma el pequeño grupo de tres personas al que pertenece Yessie de noche roba flores de invernaderos y las vende el día siguiente. Con lo ganado compran un revolver 38. Al fin

pueden ingresar al MLN. De día secretaria ejecutiva de una multinacional, de noche se convierte en una militante del MLN.

El modelo Sandinista la tercera oleada

En 1983, el líder máximo del M-19 dijo que “en cuanto a la lucha armada hay un factor fundamental: es el triunfo de la Revolución sandinista”. El M-19 había abandonado el modelo tupamaro de guerrilla urbana que tanta fama y réditos políticos le aportara y se mutaría en una guerrilla rural. Esto conllevaría que la propaganda armada pasara a un segundo plano. Casi todas las guerrillas centro americanas y todas las colombianas seguirían su ejemplo²⁰.

La mujer en el M-19 tuvo un papel relevante, una militante, Alix María Salazar afirmaba:

La guerrilla del M-19 es la que más mujeres tuvo entre sus filas. El 22% de los integrantes desmovilizados fueron mujeres. La guerrilla no escapa a la discriminación de género que todas las sociedades tienen. En los puestos de mando las mujeres ex combatientes no fuimos reconocidas. Los saberes de las mujeres son muy necesarios en la lucha. Nuestra participación, si se quiere, es más integral, pero no reconocida. Después de la desmovilización, muchas parejas conformadas en la guerrilla se disolvieron. Tiene que ver con la manera de cómo la sociedad civil ve la guerrilla. Los hombres son reconocidos como héroes. Y las mujeres no tienen ese reconocimiento. En la guerrilla, un combatiente necesita una mujer valiente que combata a su lado. Cuando llega a la sociedad civil hay muchas mujeres muy lindas, como que se ajustan más a su requerimiento. Al disolverse, las parejas las mujeres quedamos con los hijos y en condiciones muy difíciles para trabajar, porque, cuando llegamos a esta sociedad, presentar una hoja de vida que tiene 20 años en blanco no es fácil.

Además las ideas de Salazar mostraban sus orígenes urbanos y sus objetivos no necesariamente marxistas

Nosotros defendemos el concepto desmovilización, dejación de las armas, no de reinserción. El Estado puso el nombre de reinserción, pero al hablar de reinserción, es como si se nos dijera que volvemos, que hemos salido de la sociedad, a la cual

²⁰ Ramirez, Jorge Giraldo. Obra citada p. 52

Emilio Sánchez de Rojas Díaz

retornamos... Quien estaba al margen de la sociedad era el Estado, y tenía que reinsertarse²¹.



En la entrevista cita que A.M.S.: “En el año 2000 organizamos un encuentro nacional de mujeres ex combatientes. Asistimos 130 de los distintos movimientos desmovilizados: M-19, Ejército Popular de Liberación (EPL), Movimiento Armado Indígena Quintín Lame, Partido Revolucionario de los Trabajadores

(PRT) y la Corriente de Renovación Socialista”.

A la vez que se queja amargamente de la rémora como excombatiente, que le cierra puertas... “éste es un país de hipócritas, porque aquí estamos en guerra desde principios del siglo pasado”... todos los que se desmovilizaron de esas guerrillas no hablan de su participación más que en círculos cerrados.

Somos la única organización de ex combatientes que se llama así. El resto se llaman Sol y Tierra, La Luna... Me niego a llamarme de una manera que no integre un pasado del que nunca he sentido vergüenza. Cambiamos cosas en este país, y no hubiéramos podido sin una posición combatiente, no era posible de otra forma.

Y matiza las diferencias entre grupos: que la lucha que hizo el M-19 por las libertades democráticas era revolucionario, sobre todo cuando las otras guerrillas eran marxista-leninistas, o castristas, como el ELN... Y que era revolucionario luchar por reformas democráticas, por aperturas, desde una concepción marxista del proceso. Ésa era la diferencia. Desde el principio dijimos que si hay posibilidad de solución por la vía de la negociación vamos a desarmarnos y hacer vida política legal. Entre otras cosas, porque eso era una conquista, no una derrota.

²¹ SALAZAR, ALIX MARÍA. *El M-19 hizo de la lucha por las libertades democráticas algo revolucionario*

Sendero Luminoso: un caso atípico

Generalmente se sitúa Sendero luminoso como un caso insólito, desconectado del espectro continental de amplio rango que nace en 1959. Los aspectos más visibles de sendero luminoso era que parecía una secta exotérica que vivía en paralelo a la gente corriente, dándole el máximo peso a la componente intelectual de su propuesta²².

Al hablar del rol de la mujer en Sendero Luminoso y otras organizaciones terroristas



similares, comúnmente se menciona la importancia que tuvo el sexo femenino, y el protagonismo que lograron en la organización. Tuvieron una participación casi igualitaria, siempre superior al 30%, y también al parecer tuvieron una participación del 56% en el comité central del Partido. Pero el Informe Final de la Comisión de la Verdad y

Reconciliación muestra que la mujer dentro del movimiento terrorista ocupaba el mismo lugar que ocupaba la mujer en la sociedad que se pretendía combatir. De acuerdo con los datos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, 7.426 mujeres fueron víctimas de desaparición forzada, detenciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales, ello sin contar con los abusos y violaciones asociadas^{23,24}

Las principales víctimas del conflicto armado interno peruano fueron pobladores que vivían las más humildes condiciones. Como apunta Mauricio Gamio,

Esto se pone en evidencia al constatar que las víctimas eran mayormente mujeres quechua-hablantes (75% de los casos), de origen rural (83%), campesina (36%) o amas de casa (30%). Dicho de otro modo, fueron las peruanas más excluidas, y por lo tanto desprotegidas, las que sufrieron con mayor intensidad la práctica de la violación sexual, y violencia similar²⁵

²² Ramirez, Jorge Giraldo, Obra citada p. 58

²³ La CVR considera violencia sexual a acciones como prostitución forzada, unión forzada, esclavitud sexual, aborto forzado, embarazo forzado y violación sexual

²⁴ Gamio, Mauricio. Violencia contra la mujer y terrorismo en el Perú: el caso de Sendero Luminoso.

²⁵ Ibíd.

Colombia: las últimas guerrillas

En el periodo 1965-1980 las guerrillas revolucionarias mantenían una existencia precaria y residual: las FARC pasaron por una crisis notoria, después de la cual tuvieron un crecimiento vegetativo; el EPL apenas era capaz de atender sus divisiones internas; el ELN había desaparecido de hecho después de 1973 y el Movimiento 19 de Abril (M19) —surgido en 1974— se dedicaba a operaciones de propaganda armada.

Radhika Coomaraswamy, relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, a raíz de la visita que efectuó a Colombia en una misión oficial en noviembre de 2001 con el fin de investigar y evaluar las consecuencias del conflicto en lo que se refiere a los derechos humanos de la mujer, e informar al respecto

La importancia de la violencia contra la mujer como parte del conflicto armado interno de Colombia se ha visto eclipsada por otros numerosos problemas con que se enfrenta el país. La Relatora Especial demuestra con documentos las consecuencias que el conflicto interno tiene para la mujer, el carácter amplio y sistemático de la violencia por razón de género y las diversas formas de violencia que sufre la mujer. El enfrentamiento directo entre los diferentes grupos armados es poco frecuente ya que esos grupos tratan de consolidar sus avances atacando a personas civiles que se sospecha apoyan al otro bando. Aunque los hombres son las víctimas más frecuentes de las ejecuciones sumarias y las matanzas, la violencia contra la mujer, en especial la de carácter sexual por parte de grupos armados, resulta habitual en el contexto de un conflicto que lentamente va cambiando de matices y que no respeta el derecho internacional humanitario²⁶

En el apartado 51, Coomaraswamy afirma: “Se dice que los grupos de guerrillas han secuestrado a jovencitas para que sirvan de pareja a sus jefes. También se tienen informes de haber llevado con engaño a las FARC a jovencitas de las que luego se abusó”. Y en el 52: “En el caso de algunas muchachas, la cultura de predominio masculino influye en la atracción que sienten por los uniformes y las armas y el poder que representan. Estas jóvenes se suelen unir a los grupos armados porque creen que

²⁶ Coomaraswamy, Radhika. *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias: Misión a Colombia*

una vez que formen parte de ellos se las tratará como a iguales y tendrán los mismos derechos que los varones...”²⁷

La Mujer Guerrillera es Libre y Libertaria

Pero no todas las mujeres están de acuerdo con lo que aporta Radhika Coomaraswamy, así María Angélica Arias Castro, Guerrillera de las FARC-EP afirma en un blog:

Las guerrilleras farianas, estamos en esta confrontación dando lo mejor de nosotras y hasta jugándonos la vida, para hacer valer los derechos de las mujeres del pueblo, de la misma manera como han hecho mujeres de la talla de Olimpia de Gouges, Rosa Luxemburgo, Policarpa Salavarrieta, Manuela Sáenz, María cano, Mariana Paez, Lucero Palmera, Susana Téllez, Sonia la Pilosa y Tantas otras mujeres que han quedado a lo largo de la lucha por las transformaciones sociales para beneficio del pueblo. Son esas los ideales que nos empujan a la lucha, es por eso que nuestros principios y nuestra moral siguen creciendo cada día; y en la medida que crecen las necesidades e injusticias sociales, crece también nuestro accionar político y militar.

María Angélica Arias Castro, Guerrillera del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP

Es imposible hablar de revoluciones sin mencionar la participación de la mujer, porque desde el inicio de las luchas sociales en el mundo, la mujer ha hecho presencia en ellas como protagonista principal. Continuando el ejemplo de esas grandes luchadoras que han sido asesinadas por los regímenes violentos que quieren acallarnos y negar nuestros derechos, muchas mujeres colombianas nos hemos vinculado a las filas guerrilleras, enfrentando con las armas la tiranía del Estado²⁸.

²⁷ Ibíd.

²⁸ Arias Castro, María Angélica. La Mujer guerrillera es libre y libertaria. *FARC-EP*.



A las filas de nuestra organización se llega voluntaria y conscientemente...voy a desnudar las calumnias y falsas versiones que se vienen presentado por los medios de



comunicación queriendo con ellas desvirtuar la capacidad de la mujer en esta lucha, que es esencialmente de clases... En nuestra organización no existe el maltrato ni la discriminación en ningún aspecto contra las mujeres, ya que desempeñamos las mismas responsabilidades; aquí mujeres y hombres tenemos los mismos derechos y se nos brinda por igual la oportunidad de aprender diversos oficios y especialidades. Oportunidades que el Estado no nos brindó en su sociedad excluyente²⁹.

²⁹ Arias Castro, María Angélica. Obra citada.

Para la FARC-EP, incluir a las mujeres en el proceso de paz significa, por lo tanto, incluir a las campesinas, a las indígenas, las afrodescendientes, a las mujeres que cuidan sus familias y comunidades, a las profesionales, a las trabajadoras, y por supuesto también a las guerrilleras. En este sentido, la igualdad formal, aun siendo imprescindible, no siempre es suficiente; tener los mismos derechos no necesariamente significa tener las mismas oportunidades. No bastan declaraciones en el papel. Se requieren transferencias de poder, empoderamientos reales³⁰.

*Emilio Sánchez de Rojas Díaz
COR.ET.DEM
Analista del IEEE*

³⁰ FARC-EP Subcomisión de Género. Subcomisión de Género de las FARC-EP saluda a la plenaria de la primera reunión con mujeres colombianas. *FARC-EP*

Trabajos citados

- Arias Castro, M. A. (13 de 10 de 2014). *La Mujer guerrillera es libre y libertaria*. Recuperado el 16 de 04 de 2016, de FARC-EP: <https://resistencia-colombia.org/index.php/farc-ep/articulos/3743-la-mujer-guerrillera-es-libre-y-libertaria>
- Bloom, M. (15 de 09 de 2008). *La mujer como víctima y victimizadora*. Recuperado el 16 de 04 de 2016, de IIP DIGITAL: <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/publication/2008/09/20080915141132pii9.594142e-03.html#axzz45v6i8Nd6>
- Bordas Martínez, J. (2015). *Tupamaros. Derrota militar, metamorfosis política y victoria electoral*. Madrid : Dykinson.
- Buskens, I. (2014). Introduction. En I. Buskens, & A. Webb, *Women and ICT in Africa and the Middle East: Changing Selves, Changing Societies* (págs. 1-17). Londres: Zed Books.
- Coomaraswamy, R. (2002). *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias: Misión a Colombia*. Nueva York: Comisión de Derechos Humanos, naciones Unidas, E/CN.4/2002/83/add.3.
- FARC-EP Subcomisión de Género. (15 de 12 de 2014). *Subcomisión de Género de las FARC-EP saluda a la plenaria de la primera reunión con mujeres colombianas*. Recuperado el 16 de 04 de 2016, de FARC-EP: <https://resistencia-colombia.org/index.php/dialogos-por-la-paz/3879-subcomision-de-genero-de-las-farc-ep-saluda-a-la-plenaria-de-la-primera-reunion-con-mujeres-colombianas>
- Galvin, D. M. (1983). The Female Terrorist: A Socio-Psychological Perspective. *Behavioral Science and the Law*, vol. 1, 19-32.
- Gamio, M. (30 de 05 de 2014). *Violencia contra la mujer y terrorismo en el Perú: el caso de Sendero Luminoso*. Recuperado el 16 de 04 de 2016, de Hispanic American Historical Review: <http://hahr-online.com/violencia-contra-la-mujer-y-terrorismo-en-el-peru-el-caso-de-sendero-luminoso/>
- Horgan, J. (2005). *The Psychology of Terrorism*. Londres: Routledge.
- JAQUETTE, J. S. (1994). Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Serie: Estudios Básicos de Derechos Humanos Tomo V*, 320-334.
- JAQUETTE, J. S. (s.f.). Los movimientos de mujeres y las transiciones democráticas en América Latina. *Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Serie: Estudios Básicos de Derechos Humanos Tomo V*, 320-334.

- Mose, C. O., & Clark, F. C. (2001). *Victims, Perpetrators or Actors: Gender, Armed Conflict and Political Violence*. Londres: Zed Books.
- Pampel, C. (2003). Introduction. *More Than Victims, The Role of Women in Conflict Prevention* (págs. 3-4). Washington, D.C: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Ramirez, J. G. (2015). *Las Ideas en la guerra*. Bogotá: Penguin Random House.
- RAPOPORT, C. (2004). The Four Waves of Modern Terrorism. En e. A. CRONIN Y J. LUDDES, *Attaching terrorism: Elements of a grand strategy* (págs. 46-73). Washington, DC: Georgetown University Press.
- RAPOPORT, D. C. (2002). The Four Waves of Rebel Terror and September 11. *Anthropoetics - The Journal of Generative Anthropology [en línea] VIII (I), 2002*, [consulta 2015-01-10].
- SALAZAR, A. M. (12 de 02 de 2008). El M-19 hizo de la lucha por las libertades democráticas algo revolucionario. (T. Restrepo, Entrevistador)
- Stewart, F. (. (2010). *Women in conflict and post-conflict situations*. Nueva York: Center for Research on inequality.
- Stewart, F. (. (2010). *Women in conflict and post-conflict situations*. Nueva York: Center for Research on inequality.
- WILD, C. (2012). MAKING THE DIFFERENCE: THE ROLE OF WOMEN IN CONFLICT SITUATIONS. *MAKING THE DIFFERENCE: THE ROLE OF WOMEN IN CONFLICT SITUATIONS* (págs. 5-11). Washington, D.C.: THE BROOKINGS INSTITUTION.